PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, NOVIEMBRE de 2021

Señor (a)
DELIA MARIA RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2498484**
Profesional Grado 03
Centro Agroempresarial y Acuícola
Riohacha

sunto: Informe Mensual De Ejecución Contractual Mes 11 Del Año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2498484** del año 2021

Nuris Solano Epiayu, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 26.984.825** de Barrancas – La Guajira, en mi calidad de Contratista del **SENA,** en Centro Agroempresarial y Acuicola , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: **Un (1) contrato por valor de VEINTE UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE OCHO PESOS ($21.888.828**) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a los dieciocho **días (18) de mayo por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SESENTA Y NUEVO PESOS ($1.824.069,00) Y seis (6) pagos iguales por un valor de TRES MILLONES CUARENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS ($3.040.115,00) por los meses de junio a noviembre de 2021, y un último pago correspondiente a diciembre de dieciocho (18) días por un valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.824.069,00**) Mda/Cte cada. Los honorarios serán pagados por el **SENA** al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 022-198601-21 de Bancocolombia**, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria en el programa de Integración con la Media", ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Elaboración de la planeación pedagógica, la actualización de las guías de aprendizaje los instrumentos de evaluación y planconcertado	Link drive : https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de Programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica	No aplica
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas,	Elaboración o instrumento de evaluación , Se realizaron actividades de evaluación de conocimientos previos productos artesanales con los	El link del drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn Talleres se evidencias que serán cargadas al portafolio de evidencias en el drive.

	De acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aprendices en las fichas 2461234 y 2449064.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Hacer una relación de las fichas lista de los aprendices de las fichas 2461234 y 2449064, horas ejecutadas en el mes y numero de aprendices	Htt//.www.senasofiaplus.edu.co
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de Acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Guía de aprendizaje, instrumento de aevalucion aplicado, planeación pedagógica, lisat de chequeo, desempeño productor y plan concertado del mes	link de drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del	No aplica	No aplica

	Contrato.		
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluo resultado de aprendizaje correspondiente al programa los resultado de proceos de formación que corresponden a cada guía de aprendizaje.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de Identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Listado de aprendices matriculados fichas de caracterización. 2449064 y 2461234, copia de las fichas de caracterización	Link del drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los	Listado de aprendices enrutados y generado de Sofía plus en formación con las fichas 2461234 y 2449064.	likn deldrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn

	Aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de Aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica	No aplica
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Evidencia en el drive si ahí deserciones y observaciones. No aplica	Esta actividad no se realizo, no aplica
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas	No aplica	No aplica

	En nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		
13	Acatar los Lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Certificado de sistema de seguridad y bioseguridad	linkdel drive: sstcentroagroempresarial@gamil.co
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica	No aplica.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica	No aplica
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No aplica	No aplica.
17	Aplicar al proceso de	Se esta gestionando con la entidad para la certificación de la	

	certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la Actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Competencia	No aplica
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica	No aplica
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de Programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica.	No aplica
20			

	Prestar apoyo en las supervisiones de contratos de bienes y servicios, suscritos por el Centro de Formación en los cuales se les designe.	No aplica.	No aplica.
21	Impartir Formación Profesional Integral en el Área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 120 y/o 160 horas mensuales de acuerdo a lo acordado.	Reporta la ejecución de horas en Sofía plus del mes junio	htt//.www.senasofiaplus.edu.co
22	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos	Evidencia de utilización de Compromiso, utilizando el correo institucional para subir la información al drive creado para cada instructor	Correo institucional: http://compromiso.sena.edu.co

	periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen Institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.		
23	Las demás Necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Relacionar las actividades de apoyo que realizan el cumplimento de su control (proyecto formativo)Reunió de padres de familias o Actas.	Link del drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mpalacio_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmpalacio%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20ARTICULACION%202021%2FSOLANO%20NURIS&ct=1624762958006&or=OWA%2DNT&cid=1ea16a4a%2D527e%2D7cde%2D5d44%2D1a27bbd7207b&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC9tcGFsYWNpb19zZW5hX2VkdV9jby9FdmtlTWw5UjhmeE1pLXptbVl6ekFpb0JnSVBhTkZDZEpaa1FRZnFrSHYzLUdBP3J0aW1lPXBvak1CUmc1MlVn

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.(**9427402041**) de la planilla, operador por Aportes en Línea y periodo: **OCTUBRE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Firma
NURIS SOLANO EPIAYU
Contratista
C.C. No. 26.984.825

Recibí a satisfacción:

DELIA MARIA RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2498484**
Profesional Grado 03
Centro Agroempresarial y Acuícola

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NURIS SOLANO EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/11/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2461234 - ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MACRAME.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS MATERIALES E INSUMOS DEL PRODUCTO EN MACRAMÉ SEGÚN FICHA TÉCNICA

2. ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA DE MACRAMÉ.

3. VERIFICAR CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL CONFORME A LA TÉCNICA MACRAMÉ.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2449064 - ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MACRAME.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS MATERIALES E INSUMOS DEL PRODUCTO EN MACRAMÉ SEGÚN FICHA TÉCNICA

2. ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA DE MACRAMÉ.

3. VERIFICAR CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL CONFORME A LA TÉCNICA MACRAMÉ.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	80,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	128,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: NURIS SOLANO EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA
ACTIVIDADES SEMANAL MES: DESDE EL 01 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021
TELETRABAJO

DATOS BASICOS DE LA FICHA			
DIRRECION DE AMBIENTE:	*RESGUARDO LOMAMATO*		
CODIGO DE FICHA:	*2449064*	***CURSO***	*COMPLEMENTARIO*
PROGRAMA DE FORMACION:	ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MACRAME.		
COMPETENCIA:	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN de PRODUCCIÓN.		
RESULTADO APRENDIZAJE:	*DETERMINAR MATERIALES E INSUMOS SEGÚN PRODUCTO ARTESANAL EN CROCHET-SELECCIONAR HERRAMIENTAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA PRIMA DE PRODUCTO ARTESANAL.-IDENTIFICAR CARACTERÍSTICAS FORMALES DE PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN FICHA TÉCNICA. -APLICAR TÉCNICAS DE TEJIDO Y REMATES EN CROCHET PARA PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO Y CONTEXTO CULTURAL-ACONDICIONAR AMBIENTE DE TRABAJO SEGÚN NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL-OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN CROCHET SEGÚN FICHA TÉCNICA*		
FASE DEL PROYECTO:	**ANALISIS**	**No. DE LA GUIA:**	**7**

DATOS DE LA ESTARTEGIA				
	APRENDICES MATRICULADOS:	***30***	***CANTIDAD DE APRENDICES EN ESTRATEGIA***	
	APRENDICES RETIRADOS:	***0***	***CLASSROOM***	***0***
			WHATSAPP	***0***
	APRENDICES EN FORMACION:	***30***	***CORREO ELECTRONICO***	***0***
			FOTOCOPIA	***0***
	APRENDICES SIN COBERTURA:	***0***	***OTRO presencial***	***30***
OTRO CUAL				

ACTIVIDADES

1. Desarrollo de actividades presentación y socialización de programa complementario.
2. Entrega de guias
3. Asistencia presencial.
4. Entrega de productos.

DIFICULTAD (SI LA HUBO)

Para el desarrollo de las actividades que se han relacionado anteriormente se ha debido seguir con las acciones de cuidado y aplicación estricta de las medidas de

bioseguridadcon los aprendices y la instructura de la articulación para evitar asi posibles contagios de covid – 19 en el plantel educativo.

SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR

En sentido estricto, de común acuerdo con losaprendices del curso compelmentario que se desarrollara el la comunidad de lomamato del resguardo indígena wayuu de lomamato, la instructora concerta la participacion comunicativa via telefónica para el desarrollo y solucion de posibles dudas que se puedan preentar en desarrollo de la ejecucion del curso complementario, logrando asi una herramiento para hacer seguimiento a las actividades de los aprendices y asi poder fortalecer el proceso de aprendizaje, en donde se solucionaron interrogantes temáticos y/o conceptualesde las guias, y las formas o métodos para la elaboración de los artículos artesanales que corresponden al desarrollo de la formación.

EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD

Con la situacion actual del país y las condiciones que se han dado por la crisis sanitaria dada por el covid – 19 en el departamento de la guajira, ha sido difícil mantener el desarrollo efectivo de los procesos de formación educativa en las diferentes poblaciónes ya que la presencialidad es un factor determinante a la hora de ejecutar una formación, puesto la practiva y el constante relacionamiento, con los temas programados en la formación son faclimente absorbidos por los aprendeices, logrando un proceso homogéneo en la fromacion impartida, en este aspecto se facilita la efectividad de la formación impartida.

En este aspecto es necesario definir las condiciones o características del proceso de formación, para tal caso el desarrollo de las acciones educativas como las instituciones se complementa con una formación complementaria que se aplica a una población deifnida y foltante, como requisito o función social que permite beneficiar la mayor cantidad de personas fortaleciendo asi de forma explicita los razgos socioculturales de la población indígena.

El proceso formativo se desarrollo en el siguiente ambiente y se cuenta con el suguiente numero de aprendices:

FICHA:	NOMBRE I. E.	CANTIDAD ESTUDIANTES.
2449064	Resg. Lomamato	30

1. Para el mes NOVIEMBRE, de acuerdo a los cronogrmas de actividades expuestas por la directrices del centro agroempresarial y acuícola del sena, para atender de manera oportuna los procesos de formación complemnetaria en las comunidades

o territorios que con anticipación hayan pasado su solicitud de atención e intervención y poder impartir el proceso de formación y aprendizaje complementaria, se establecio una programación de 48 hora para atender la pobalcion en la comunidad de residencia. En este caso en el resguardo indígena de lomamato en el municipio de hatonuevo.

2. Todo lo antes dichos se realizo en los tiempos establecidos por el servicio nacional de aprendizaje – sena – Regional Guajira – centro agroempresarial y acuícola Fonseca establecido en el manual de operatividad.
3. Se socializa la guía de aprendizaje que se desarrollara en el programa de formación durante el tiempo que se ejecutara la formación, con la población de aprendices que corresponde, se establecen y exponen a las aprendices cuales serán los métodos de evaluación, los criterios que corresponden a dicho programa y se resuelven las dudas que se pueden presentar.
4. asimismo se procede a entregar las aguias corespondeintes al mes de noviembre a los aprendices del programa de formación complementaria ques e ejecuta en el resguardo indígena de lomamato,
5. para que estos a su vez se vayan familiarizando con las actividades y temáticas descritas en el formato de guias, y poder realizar las acciones del programa temático de teoría y/o practica, en ese mismo orden de ideas se culmina con el desarrollo de las guias.
6. Los aprendices después de pasra un largo perido de salvaguardados en la seguridad de sus hogares por la difícil situacion de la pandemia en todo el territorio del Departamento De La Guajira, han logrado recuperar progresivamente el proceso de asistencia a la educación presencial a las aula de clases, en donde poco a poco se ha vuleto a tomar los ritmos y condiciones de aprendizaje desde la presencialidad, en ese sentido el proceso de formación a sido cada vez mas efectivo y eficaz para el entendimiento de los jóvenes sobre los temas desarrollados dia a dia en la jornada educativa.
7. En medio de la pandemia y que esta aun no ha desaparecido para nosotros bajar la guardia seria un traspiés que estancaría los procesos formativos de los aprendices, por tanto se mantienen las acciones de control y elementos de bioseguridad estándar para que se evite algún tipo de afectación a la salud de los jóvenes en el plantel educativo, por tanto la presencialidad se debe afrontar de forma responsable, sin dejar de lado la medidas de bioseguirdad para evitar contagios y riesgo tanto para los aprendices como para el cuerpo de docentes y la instructora.
8. En este espacio quiero exaltar el gran compormiso que han tenido los estudiantes con el desarrollo o ejecucion del programa de articulación con la media que se esta implementando en la intitucion, ya que la asistencia ha sido masiva y constante,

en es orden de ideas el compomiso de los padres y docentes del plantel educativo ha sido tal que han permitido que se cumpla a cabalidad con cada parámetro del programa, para que este tenga los alcances y se obtengan los resultados esperados como base del programa. La importancia de volver a la presencialidad esta dada en el grado de aprendizaje que los jóvenes tienen a la fecha con la implementación del programa los temas desarrollados han sido de mayor receptación por parte de los aprendices.

9. Se realiza visita con el acompañamiento de la directora para verificar los ambientes con los que cuenta la institución para el efectivo y eficaz desarrollo del programa técnico de tejeduría en telar para productos artesanlaes en las instalaciones del plantel educativo mapuain.

Como medio de prueba de las gestiones hechas se presenta las siguientes evidencias fotográficas:

1. **asistencia presencial con los aprendices.**










NIKE
SB

2. Entrega de productos elaborados por los aprendices









OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVAS:	**1.**
	2.
	3.
ACADEMICAS:	**1.**
	2.
	3.

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: NURIS SOLANO EPIAYU

FIRMA DEL INSTRUCTOR: Nuris Solano Epiayu

Nota 1: Para la cantidad de aprendices en la estrategia deberas seleccionar una opción por cada aprendiz, por la que mas respuesta tengas de el aprendiz.

Nota 2: Las images colgadas en el informe deberán tener su propia descripción.

Nota 3: Las notificaciones a la institución educativa deberán ser via correo electrónico para ir generando las evidencias del caso.

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA
ACTIVIDADES SEMANAL MES: DESDE EL 01 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021
TELETRABAJO

DATOS BASICOS DE LA FICHA			
DIRRECION DE AMBIENTE:	*RESGUARDO LOMAMATO*		
CODIGO DE FICHA:	*2461234*	***CURSO***	*COMPLEMENTARIO*
PROGRAMA DE FORMACION:	ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MACRAME.		
COMPETENCIA:	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN de PRODUCCIÓN.		
RESULTADO APRENDIZAJE:	*DETERMINAR MATERIALES E INSUMOS SEGÚN PRODUCTO ARTESANAL EN CROCHET-SELECCIONAR HERRAMIENTAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA PRIMA DE PRODUCTO ARTESANAL.-IDENTIFICAR CARACTERÍSTICAS FORMALES DE PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN FICHA TÉCNICA. -APLICAR TÉCNICAS DE TEJIDO Y REMATES EN CROCHET PARA PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO Y CONTEXTO CULTURAL-ACONDICIONAR AMBIENTE DE TRABAJO SEGÚN NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL-OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN CROCHET SEGÚN FICHA TÉCNICA*		
FASE DEL PROYECTO:	**ANALISIS**	**No. DE LA GUIA:**	**7**

DATOS DE LA ESTARTEGIA				
	APRENDICES MATRICULADOS:	***30***	***CANTIDAD DE APRENDICES EN ESTRATEGIA***	
	APRENDICES RETIRADOS:	***0***	***CLASSROOM***	***0***
			WHATSAPP	***0***
	APRENDICES EN FORMACION:	***30***	***CORREO ELECTRONICO***	***0***
			FOTOCOPIA	***0***
	APRENDICES SIN COBERTURA:	***0***	***OTRO presencial***	***30***
OTRO CUAL				

ACTIVIDADES

1. Desarrollo de actividades presentación y socialización de programa complementario.
2. Entrega de guias
3. Asistencia presencial.
4. Entrega de productos.

DIFICULTAD (SI LA HUBO)

Para el desarrollo de las actividades que se han relacionado anteriormente se ha debido seguir con las acciones de cuidado y aplicación estricta de las medidas de

bioseguridadcon los aprendices y la instructura de la articulación para evitar asi posibles contagios de covid – 19 en el plantel educativo.

SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR

En sentido estricto, de común acuerdo con losaprendices del curso compelmentario que se desarrollara el la comunidad de lomamato del resguardo indígena wayuu de lomamato, la instructora concerta la participacion comunicativa via telefónica para el desarrollo y solucion de posibles dudas que se puedan preentar en desarrollo de la ejecucion del curso complementario, logrando asi una herramiento para hacer seguimiento a las actividades de los aprendices y asi poder fortalecer el proceso de aprendizaje, en donde se solucionaron interrogantes temáticos y/o conceptualesde las guias, y las formas o métodos para la elaboración de los artículos artesanales que corresponden al desarrollo de la formación.

EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD

Con la situacion actual del país y las condiciones que se han dado por la crisis sanitaria dada por el covid – 19 en el departamento de la guajira, ha sido difícil mantener el desarrollo efectivo de los procesos de formación educativa en las diferentes poblaciónes ya que la presencialidad es un factor determinante a la hora de ejecutar una formación, puesto la practiva y el constante relacionamiento, con los temas programados en la formación son faclimente absorbidos por los aprendeices, logrando un proceso homogéneo en la fromacion impartida, en este aspecto se facilita la efectividad de la formación impartida.

En este aspecto es necesario definir las condiciones o características del proceso de formación, para tal caso el desarrollo de las acciones educativas como las instituciones se complementa con una formación complementaria que se aplica a una población deifnida y foltante, como requisito o función social que permite beneficiar la mayor cantidad de personas fortaleciendo asi de forma explicita los razgos socioculturales de la población indígena.

El proceso formativo se desarrollo en el siguiente ambiente y se cuenta con el suguiente numero de aprendices:

FICHA:	NOMBRE I. E.	CANTIDAD ESTUDIANTES.
2461234	Resg. Lomamato	30

1. Para el mes NOVIEMBRE, de acuerdo a los cronogrmas de actividades expuestas por la directrices del centro agroempresarial y acuícola del sena, para atender de manera oportuna los procesos de formación complemnetaria en las comunidades

o territorios que con anticipación hayan pasado su solicitud de atención e intervención y poder impartir el proceso de formación y aprendizaje complementaria, se establecio una programación de 48 hora para atender la pobalcion en la comunidad de residencia. En este caso en el resguardo indígena de lomamato en el municipio de hatonuevo.

2. Todo lo antes dichos se realizo en los tiempos establecidos por el servicio nacional de aprendizaje – sena – Regional Guajira – centro agroempresarial y acuícola Fonseca establecido en el manual de operatividad.
3. Se socializa la guía de aprendizaje que se desarrollara en el programa de formación durante el tiempo que se ejecutara la formación, con la población de aprendices que corresponde, se establecen y exponen a las aprendices cuales serán los métodos de evaluación, los criterios que corresponden a dicho programa y se resuelven las dudas que se pueden presentar.
4. asimismo se procede a entregar las aguias corespondeintes al mes de noviembre a los aprendices del programa de formación complementaria ques e ejecuta en el resguardo indígena de lomamato,
5. para que estos a su vez se vayan familiarizando con las actividades y temáticas descritas en el formato de guias, y poder realizar las acciones del programa temático de teoría y/o practica, en ese mismo orden de ideas se culmina con el desarrollo de las guias.
6. Los aprendices después de pasra un largo perido de salvaguardados en la seguridad de sus hogares por la difícil situacion de la pandemia en todo el territorio del Departamento De La Guajira, han logrado recuperar progresivamente el proceso de asistencia a la educación presencial a las aula de clases, en donde poco a poco se ha vuleto a tomar los ritmos y condiciones de aprendizaje desde la presencialidad, en ese sentido el proceso de formación a sido cada vez mas efectivo y eficaz para el entendimiento de los jóvenes sobre los temas desarrollados dia a dia en la jornada educativa.
7. En medio de la pandemia y que esta aun no ha desaparecido para nosotros bajar la guardia seria un traspiés que estancaría los procesos formativos de los aprendices, por tanto se mantienen las acciones de control y elementos de bioseguridad estándar para que se evite algún tipo de afectación a la salud de los jóvenes en el plantel educativo, por tanto la presencialidad se debe afrontar de forma responsable, sin dejar de lado la medidas de bioseguirdad para evitar contagios y riesgo tanto para los aprendices como para el cuerpo de docentes y la instructora.
8. En este espacio quiero exaltar el gran compormiso que han tenido los estudiantes con el desarrollo o ejecucion del programa de articulación con la media que se esta implementando en la intitucion, ya que la asistencia ha sido masiva y constante,

en es orden de ideas el compomiso de los padres y docentes del plantel educativo ha sido tal que han permitido que se cumpla a cabalidad con cada parámetro del programa, para que este tenga los alcances y se obtengan los resultados esperados como base del programa. La importancia de volver a la presencialidad esta dada en el grado de aprendizaje que los jóvenes tienen a la fecha con la implementación del programa los temas desarrollados han sido de mayor receptación por parte de los aprendices.

9. Se realiza visita con el acompañamiento de la directora para verificar los ambientes con los que cuenta la institución para el efectivo y eficaz desarrollo del programa técnico de tejeduría en telar para productos artesanlaes en las instalaciones del plantel educativo mapuain.

Como medio de prueba de las gestiones hechas se presenta las siguientes evidencias fotográficas:

1. **asistencia presencial con los aprendices.**











2. Entrega de productos elaborados por los aprendices









OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVAS:	**1.**
	2.
	3.
ACADEMICAS:	**1.**
	2.
	3.

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: NURIS SOLANO EPIAYU

FIRMA DEL INSTRUCTOR: Nuris Solano Epiayu

Nota 1: Para la cantidad de aprendices en la estrategia deberas seleccionar una opción por cada aprendiz, por la que mas respuesta tengas de el aprendiz.

Nota 2: Las images colgadas en el informe deberán tener su propia descripción.

Nota 3: Las notificaciones a la institución educativa deberán ser via correo electrónico para ir generando las evidencias del caso.